

La Xunta analiza con la plataforma Máis Plurais, de la que forma parte FEUSO, la nueva ley educativa, cuya aplicación aspira a "reducir al mínimo"

En la agenda de reuniones prevista, Máis Plurais también se ha citado con el Partido Popular de Vigo





Los delegados territoriales de la Xunta en Vigo y A Coruña, Marta Fernández-Tapias y Gonzalo Trenor, han analizado con los representantes de Máis Plurais la nueva ley educativa LOMLOE, también conocida como 'Ley Celaá', cuya aplicación el Gobierno gallego aspira a "reducir al mínimo posible" en la medida "en la que lo permita" esta normativa.

Tras estas reuniones con la plataforma Más Plurales, han tachado de "reduccionista" la ley dado que impone el centro escolar en el que deben estudiar los niños, lo que afecta a la elección del mismo de sus padres, según ha recogido la Xunta en un comunicado. En este sentido, han criticado que, mediante la nueva normativa, que ha recibido la luz verde del Congreso y permanece pendiente del Senado, se busque "imponer un único tipo de enseñanza, dejando sin elección a las familias" y han asegurado que fomenta la minoración de la calidad educativa y la desigualdad.



Además, han concluido que esta ley busca "crear una confrontación en el ámbito de la lengua, que en Galicia es inexistente". Así, a diferencia del Gobierno central, la Xunta "cree en la calidad



educativa y el plurilingüismo" y, en especial, "en el derecho de los padres y madres a decidir".

Asimismo, el Ejecutivo autonómico ha lamentado la pérdida de una "oportunidad histórica para el consenso" y ha reprochado que la LOMLOE se elaborase "a espaldas de las comunidades autonómas".

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO - GALICIA

27 de Noviembre de 2020